



IMPORTANTE ACTO DE LA COMUNIDAD ISRAELITA

Tuvo lugar un acto en la Comunidad Israelita de Montevideo organizado por Hatshomer Hatzair-MAPAM, con la adhesión de la organización de víctimas del nazismo, en el cual,

CONSIDERANDO:

- 1) Que los crímenes nazis son de tal entidad que no tienen parangón en la Historia.
- 2) Que este atentado brutal contra la humanidad estuvo dirigido especialmente hacia el pueblo judío, por su condición de tal y del cual fueron exterminados 6.000.000 de hombres, mujeres y niños.
- 3) Que mientras existan criminales en libertad, el peso de la Justicia deberá caer sobre ellos.
- 4) Que su castigo constituye la garantía futura de que hechos de esta naturaleza no se repetirán, no cabiendo frente a los sagrados intereses de la

humanidad toda, razones de carácter supuestamente legal.

RESUELVE:

- 1) Hacer un llamado a toda la colectividad judía del Uruguay y al pueblo uruguayo para estar siempre vigilante y en guardia contra los criminales nazis y sus colaboradores que se encuentran en América.
- 2) Expresar la más encendida protesta contra el gobierno de Bonn por sus intentos de borrar todo vestigio del trágico pasado, donde fue exterminado un tercio de nuestro pueblo.
- 3) Rechazar con la máxima decisión la ley de prescripción y declarar públicamente, que los delitos hitleristas jamás podrán ser considerados prescriptos.
- 4) Proclamar que, los crímenes nazis deberán ser castigados, mientras los culpables de ordenarlos y ejecutarlos estén aún con vida.